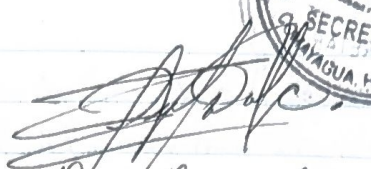
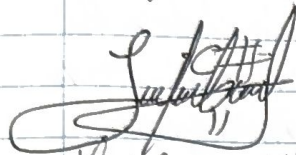


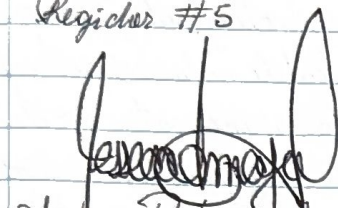

Brinda Angelica Suazo S.
Regidora #3

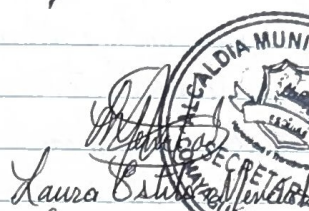

Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4




Luis Enrique Gómez C.
Regidor #5


Reinaldo Isabel Torres R.
Regidor #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Laura Estrella
Secretaria Municipal



Acta N° 05

En el Municipio de Esquías, Departamento de Comayagua a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las 10:43 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidiéndola por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Cuecdo Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Huerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Denis Arnulfo Suazo Donaire, 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Sra. Brinda Angelica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6° Sra. Reinaldo Isabel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jessica Belinda Amaya Rivera; dejando de asistir con Permiso Indefinido el Regidor 8° Sr. Jerson Rudy Hernández Sarmiento; por ante la Suscrita Secretaria que da fé.

- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Cuecdo.
- 2° Oración a Dios por el Sr. Isaac Cruz, miembro de la CCT.
- 3° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 4° Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.
- 5° Solicitudes

➔ Se presentaron ante el Pleno de la Corporación los Representantes del Programa Yo sí Puedo los Licenciados Selvis Huillarte y Tania Caballero quienes son voluntarios de la República de Cuba para agradecer al Señor Alcalde y a la Honorable Corporación el apoyo sistemático al Programa, ya que sin ello no habría sido posible.



informando que el Municipio se declaró 04. de analfabetismo con un 3.7% que hizo falta alfabetizar, o sea que se quedó un remanente y la prioridad es continuar el trabajo con ellos, este año en el mes de mayo a nivel nacional; informó que la Embarcada del Programa Salvo Huillarte estará en el municipio de San Jerónimo atendiendo desde allí este municipio por lo que solicitan logística para ella los días que le corresponda atender Esquívas y se le brinde todo el apoyo necesario incluyendo transporte, alojamiento y alimentación; el Sr. Alcalde Municipal informó que se pudo trabajar con Salvo de la mano estando de cerca en el proceso de Alfabetización, ahora que son menos las personas se podrá avanzar en el momento que se tenga el calendario; la Lic. Salvo Huillarte manifestó que más que buscar logística su participación es para agradecer, especialmente a la Corporación y al Sr. Alcalde personalmente y al equipo de trabajo, ya que no la dejaron sola en ningún momento. También le acompañó el Lic. Tony Fernando Mesa, Coordinador Departamental de Jóvenes y Adultos, la Lic. Laira Acosta Coordinadora Departamental de Educación Física y Deportes y el Lic. Abilio Urbina enlace directo con la Secretaría de Educación, quienes informaron que el día de hoy se reunieron con los directores de los Centros Educativos para socializar el Programa de fútbol estudiantil ya que este año se comenzará, el propósito de la FENAFUTH es tener talento en todo el país, la FIFA se encargará de darle seguimiento pero en este caso se debe tener apoyo y son las Direcciones Municipales quienes deben gestionar en las Corporaciones Municipales ya que la escuela campeona de Esquívas, competirá por zona y luego por Departamento y a nivel Nacional; el Sr. Alcalde Municipal preguntó si el Programa está en proceso o ya está diseñado, el Lic. Abilio Urbina explicó que ya viene diseñado para que los indicadores educativos crezcan y competir con otros Departamentos manifestando estar a disposición para lo que se necesite; el Sr. Alcalde Municipal manifestó que todo lo que viene a fomentar las disciplinas es beneficioso, en otros tiempos habían más actividades de ese tipo, mientras tanto se buscará de que renglón obtener los recursos; por lo que todos agradecieron el espacio brindado.

→ Se presentó la Dra. Liliana María Cruz Esento ante el Pleno de

la Corporación para solicitar apoyo monetario para la Srta. Santa Teresa Hernández quien está hospitalizada en el hospital Santo Teresa de Comayagua y debe ser trasladada y remitida a otro centro médico para que pueda ser evaluada por un neurólogo y realizarse exámenes médicos; el Sr. Alcalde Municipal explicó la situación crítica de la Srta. Santa y comentó que en los exámenes realizados refleja una trombosis, por lo tanto se le brindará un aporte económico para apoyarle.

6° Correspondencia Recibida.

→ No hubo.

7° Informaciones y Mociónes del Sr. Alcalde Municipal

- Informó que recibió invitación para el día de mañana a las 8:00 a.m. a una reunión en el Hotel Plaza San Martín, con el representante de la Empresa
- También informó que tuvo un acercamiento con los habitantes de la comunidad de Plan de La Laguna y ellos expusieron el tema donde históricamente pertenecen al municipio de San Jerónimo pero llegaron a la conclusión que no han tenido apoyo ni de San Jerónimo ni de Esquíes y se quieren identificar con Esquíes para trabajar y pagar sus impuestos acá, quieren crear el efecto multiplicador en otras comunidades para no seguir perdiendo proyectos, manifestándoles que ellos siempre han pertenecido a este municipio, ahora viendo la disposición de ellos se tiene que trabajar y hay varias comunidades que con la nueva actualización quedan fuera, pertenecen a Comayagua, pero se ha seguido invirtiendo en ellos; por lo tanto fue juramentado el nuevo Patronato de la comunidad de Plan de La Laguna, conformado por los siguientes integrantes:

Presidente Lesin Espinal

Vicepresidente Ever López

Secretario Mariela Barrios

Tesorero Melvin Díaz

Triscal Olin Espinal

Vocal 1 Antonio Maldonado

Vocal 2 Nori López

Vocal 3 Selvin Bonilla.

8° Informaciones y Mociónes por los Miembros Corporativos.

- La Regidora #2 Sandra Leticia Suazo informó que la escuela de la comunidad de Concepción de La Laguna están solicitando



ellos escolares; el Señor Alcalde manifestó que es preocupante el sistema educativo y es en el que más se invierte, todos los años se realiza compra de pupitros, pero la característica de los maestros es que hasta que los necesitan los solicitan, en este momento no hay transferencia y no se puede comprar, a quien se le ha comprado en años anteriores se le solicitó crédito pero el debe cubrir primero sus compromisos.

→ La Regidora #3 Dra. Brenda Angelica Suazo preguntó por la reparación de las calles de Concepción de La Laguna, el Sr. Alcalde informó que mientras no se haga efectivo el pago a la deuda que se tiene con el Fondo Cafetero no se puede, pero se va a reparar, esperando que lleguen las transferencias. La Regidora Brenda Suazo sugirió se controle a los beneficiarios que tiran las aguas a las calles, porque los dañan, no sabe el impacto de los resultados.

→ El Regidor #5 Sr. Luis Enrique Hónez preguntó si se tiene el análisis que sugirió en la sesión anterior sobre el reajuste a la tasa vehicular, el Sr. Alcalde informó que no se hizo el análisis, el Regidor Luis E. Hónez manifestó que lo que se está buscando con ese reajuste es ir resolviendo problemas; el Sr. Alcalde informó que en la próxima sesión se presentará; el Regidor Donis Arnulfo Suazo comentó que se suma a la manifestación del compañero Luis Enrique Hónez, y que no es la primera ocasión que se toma un acuerdo en Pleno y no se cumple por la parte ejecutiva, podría ser una opción a largo plazo pero se podría implementar la opción inmediata y es que se pueda tomar una decisión de que el valor correspondiente se pueda destinar a red vial y de manera complementaria; y las sesiones no solo son para asuntos de dinero, el Plan de Arbitrios se debe revigorizar ya que son atribuciones y responsabilidades de este Pleno; hay mucha gente que se queja por aguas mieles, pulpa son temas sensibles, y hay muchos temas que se podrían analizar, como se van a ejecutar las transferencias; el Sr. Alcalde manifestó que gracias a la credibilidad de los procedimientos algunos proyectos se están ejecutando, el tema mano de obra es el que se tiene problemas; se hace falta análisis del Plan de Arbitrios para modificarlo; en el tema Red Vial se invierte bastante, se debe estar claro que si se deja ese presupuesto quedaría poco, infraestructura, prueba del ello la calle de San Jerónimo



9º Modificaciones Presupuestarias.

- La Encargada de presupuesto Sulema Morales presenta para su aprobación Transferencia y/o Creación de las siguientes modificaciones Presupuestarias 2025:

Departamento de Gestión Administrativa

Transferencia de Menos

Compensaciones

03.00.000.001.000.16200 15-013-01 10 0160 - - - - - 64,000.00

Servicios Jurídicos

03.00.000.001.000.24300 15-013-01 10 0160 - - - - - 15,000.00

Suministro de Energía Eléctrica

03.00.000.001.000.21110 15-013-01 10 0160 - - - - - 30,000.00

Plantas para Vehículos Terrestres Livianos

03.00.000.001.000.34410 15-013-01 10 0160 - - - - - 30,000.00

Total Débito - - - - - 130,000.00

Transferencia de Más

Jornales

03.00.000.001.000.12200 15-013-01 10 0160 - - - - - 130,000.00

Total Crédito - - - - - 130,000.00

Transferencia de Menos

Otros Repuestos y Accesorios

03.00.000.001.000.39410 15-013-01 10 0160 - - - - - 10,000.00

Total Débito - - - - - 10,000.00

Transferencia de Más

Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos

03.00.000.001.000.23390 15-013-01 10 0160 - - - - - 10,000.00

Total Crédito - - - - - 10,000.00

Fortalecimiento Social y Comunitario

Transferencia de Menos

Sector Educación

Aporte al Sector Educación

11.01.000.001.000.55110 15-013-01 20 0710 - - - - - 5,150.01

Asistencia Social Vivienda

Asistencia de Vivienda

11.06.000.001.000.54110 15-013-01 20 0810 - - - - - 10,000.00

Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Alquiler de Equipos de transporte, Tracción y Elevación.

11.06.001.001.000.22220 15-013-01 20 0810 - - - - - 10,000.00

Total Débito - - - - - 25,150.01



Transferencia de Más
Adquisición de Bomba sumergible sistema de Agua Potable, La Florida.
1103 000 003 000 42800 15-013-01 20 0190 - - - - - 25,150.01
Total Crédito - - - - - 25,150.01

Resumen de Modificaciones Presupuestarias
Ampliación - - - - - 0.00
Disminución - - - - - 0.00
Transferencia de Menos a Más - - - - - 165,150.01
Total - - - - - 165,150.01

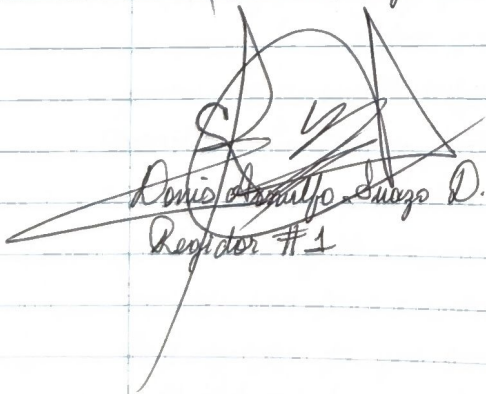
Por lo tanto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó las Modificaciones Presupuestarias.

10º Asuntos Varios.

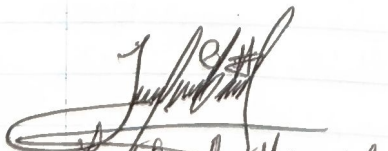
→ No hubo.

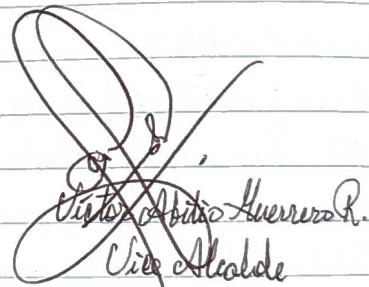
11º Al no habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal levanto la sesión a las 12:46 m. firmando para constancia los miembros Corporativos presente.

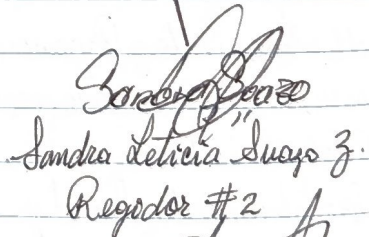

Maximiliano Escobar R.
Alcalde Municipal

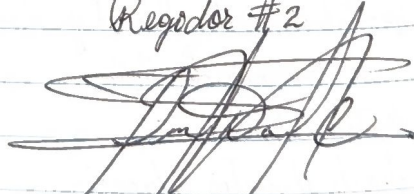

Donis Acuña S.
Regidor #1

Branda Angélica Suazo S.
Regidora #3


Luis Enrique Gómez C.
Regidor #5

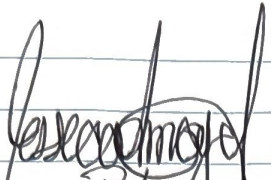

Víctor Abilio Herrera R.
Vice Alcalde


Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora #2


Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6




Jessica Delinda Amaya R.
Regidora # 7


Laura Estela Mancía A.
Secretaria Municipal.